

DECRETO ALCALDICIO Nº • 000392

QUINTERO,

0 7 FEB. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 30 de Enero de 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 130.000.- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de la Sra. SANDRA DE LAS MERCEDES ALFARO QUINTANILLA, Cédula de Identidad —-con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "SANDRA DE LAS MERECEDES ALFARO QUINTANILLA" RUT: .- Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/PI/G/dvc